



MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN PROVINCIAL  
DE EDUCACIÓN  
M E L I L L A

28/06/2011 14:06

SALIDA Nº 201104967  
DESTINO:<sup>417</sup>\_TABLON DE ANUNCIOS

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN  
PROFESIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE  
EVALUACIÓN Y COOPERACIÓN  
TERRITORIAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL  
DE MELILLA

REF.:PERSONAL

De conformidad con la Orden de 26 de mayo de 2011, por la que se aprueba la resolución definitiva del concurso de traslados de funcionarios del Cuerpo de Maestros, así como con la Orden de 1 de junio de 2011, por la que se aprueban las resoluciones definitivas de los concursos de traslados entre Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Catedráticos y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Catedráticos, Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, **se resuelve abrir un plazo de 5 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de esta resolución**, para que los participantes forzosos de ambos, que hayan quedado en expectativa de destino, soliciten petición de centros para el próximo curso escolar 2011/2012.

Melilla, 28 de junio de 2011  
EL DIRECTOR PROVINCIAL



Fdo. José Luis Estrada Sánchez